

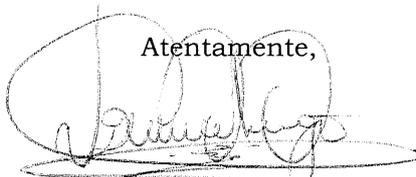
CONVOCATORIA

SESIÓN ORDINARIA No. 010-PLE-CNE-2018

Por disposición de la ingeniera Diana Atamaint Wamputsar, Presidenta del Consejo Nacional Electoral y de conformidad con el artículo 32, numeral 2, de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador – Código de la Democracia, se convoca a las Consejeras y Consejeros a la Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Nacional Electoral, a realizarse el **día viernes 14 de diciembre de 2018, a las 16H30**, en la sede de este Organismo, ubicado en la Av. 6 de Diciembre N33-122 y Bosmediano, del Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1° **Conocimiento** del texto de las resoluciones adoptadas por el Pleno del Consejo Nacional Electoral en sesión ordinaria de jueves 13 de diciembre de 2018; y,
- 2° **Conocimiento y resolución** respecto del informe presentado por la Directora Nacional de Asesoría Jurídica, sobre la impugnación interpuesta en sede administrativa por el ingeniero José Francisco Gusmán Segovia, Representante del Movimiento PANA, en proceso de formación, con ámbito de acción en la provincia de Los Ríos, en contra de la Resolución **PLE-CNE-12-20-9-2018-T** de 20 de septiembre de 2018, conforme lo dispuesto en la Sentencia del Tribunal Contencioso Electoral, dentro de la Causa No. 056-2018-TCE.

Atentamente,



Dr. Víctor Hugo Ajila Mora
SECRETARIO GENERAL